

**HECHO ESENCIAL**  
**SALMONES CAMANCHACA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N.º 1150**

Santiago, 30 de noviembre de 2021.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 sobre mercado de valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión Para el Mercado Financiero, en mi carácter de gerente general de **SALMONES CAMANCHACA S.A.** (la “Compañía”) y debidamente facultado por su directorio, comunico a usted la siguiente información esencial respecto de dicha sociedad:

Con fecha de hoy, nuestra matriz Camanchaca S.A. (la “Matriz”) ha suscrito y pagado 5.949.999 acciones de un total de 8.500.000 que, a partir de hoy y hasta el 29 de diciembre de 2021, se han ofrecido preferentemente por parte de Salmones Camanchaca S.A. a sus accionistas, y que corresponden a una primera parcialidad en la colocación de las 12.000.000 acciones emitidas con ocasión del aumento de capital por hasta USD 30 millones, aprobado por Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 18 de octubre de 2021.

De esta forma, la Matriz ha suscrito y pagando la totalidad de las acciones que le corresponden con motivo de su derecho de suscripción preferente de esta primera parcialidad ofrecida, equivalentes a un 70% de esta colocación.

A partir de la suscripción referida, la Matriz ha pagado por las acciones señaladas el monto de 13.980 millones de pesos Chilenos, fondos que se encuentran depositados en Salmones Camanchaca S.A., y equivalentes a aproximadamente US\$ 16,6 millones.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor presidente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Ossa', with a horizontal line underneath.

**SALMONES CAMANCHACA S.A.**  
**Manuel Arriagada Ossa**  
**Gerente General**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile